

REALES SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS EN EL SIGLO XXI: *INCUBADORAS* DE CIUDADANÍA.

RAFAEL ESTEVE SECALL, SALVADOR
MORENO PERALTA y JOSÉ M^a RUIZ
POVEDANO.

Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga

1. Razones para la revitalización de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) de Málaga.

Los albores del siglo XXI son tiempos de crisis en todos los ámbitos económicos, políticos, sociales, tecnológicos, etc.; una crisis que desborda los modos o maneras tradicionales de abordar tales problemas que han adquirido una perspectiva mundial generadora de múltiples incertidumbres adicionales. Es por ello más importante, si cabe, que en amplios periodos históricos pasados, la existencia y liderazgo de una ciudadanía consciente que sepa reflexionar sobre nuestra cambiante realidad para orientar los caminos que la sociedad civil puede transitar.

Y para ello, la recuperación de la función que animó y desempeñó el movimiento de la Ilustración de finales del XVIII constituye una guía para nuestra revitalización en los tiempos presentes. Se trataría, pues, de una traslación, a las circunstancias del presente, del espíritu ilustrado, económico y liberal que animó a la constitución de esta sociedad en Málaga, junto con las de otras ciudades del país durante la etapa de la Ilustración de la Monarquía borbónica.

Por lo tanto, carece de sentido mantener viva una institución como la nuestra si solo la consideramos como un instrumento *hijo de su tiempo*. La cuestión está en dilucidar si su espíritu fundacional sigue vigente. El transcurso de 229 años por una institución tiene sin duda un enorme valor cultural por sí mismo, porque la Historia, cuando una colectividad se reconoce en ella, es ya de por sí el mayor valor cultural. Pero en lo que se refiere a la SEAP no se trata de una simple conmemoración a beneficio de un inventario histórico, sino de reconocer que las razones profundas que animaron su espíritu fundacional siguen en vigor y, si esto es así, habremos de poner los medios organizativos para adaptarla a los tiempos presentes: cambiar lo necesario para seguir siendo fiel a unos objetivos que nacieron con voluntad de permanencia y de reforma de la sociedad.

Cuando se fundó nuestra SEAP, España estaba en una de sus encrucijadas históricas donde se bifurcaban los caminos del atraso y del progreso, del anquilosamiento social y económico por un lado y la modernidad por otro. La novedad de la SEAP es que esa apuesta por lo segundo procedía, quizás por vez primera en la historia, de una institución enraizada en la sociedad civil, que encarnaba el espíritu de la innovación, de la apertura, del comercio, de la confianza en el esfuerzo individual y un firme propósito de homologarse con las estructuras económicas de la Europa ilustrada, con los valores intrínsecos a ella. No nos

resultaría difícil establecer parangones entre aquella situación y la presente como para que la revivificación de la SEAP sea sólo un propósito voluntarista y testimonial.

La SEAP de Málaga no tiene que competir con nadie, sino alinearse, con el peso de su historia y su prestigio, a las instituciones que ya tienen entre sus objetivos la máxima potenciación de los valores sociales y económicos de nuestra ciudad y nuestra provincia. El escenario presente es el de una *Nueva Economía*, azarosa y cambiante, agravada por una crisis que dificulta su entendimiento y obliga a agudizar los valores de la adaptabilidad, la comprensión, la tolerancia, el emprendimiento y, todo ello, sobre la base de lo que hoy es percibido como la mayor amenaza cernida sobre nuestro país: el abandono de la cultura y el pensamiento en aras de una supuesta razón pragmática y competitiva que solo nos lleva a la dependencia y a la sumisión económica y social, con lo que ello supone de pérdida de libertad.

Los “Amigos del País” de Málaga, pues, tenemos que mirar más hacia el interior de sus postulados originales que hacia las rutinarias formas de funcionamiento en las que hayamos podido incurrir. No será fácil, probablemente, despojarse de esas formas que la misma solemnidad de la Institución han sacralizado, con resultados poco eficaces.

En primer lugar, hemos de considerar axiomático que el funcionamiento de esta Institución no puede depender básicamente de la subvención pública. Las ayudas públicas han de ser un complemento de la financiación de la SEAP, estimulada, en todo caso, por el dinamismo, el prestigio y la implantación que ésta haya logrado en la sociedad, lo cual es impensable- como su existencia misma- sin el compromiso económico de sus socios. No se trata de que pocos socios o entidades públicas sufraguen importantes cantidades sino que, al revés, sea la importante masa de socios, con cuotas asequibles, quienes sufraguen básicamente esa cantidad. El vínculo económico, junto con la elaboración de un adecuado programa de actividades anuales que interesen a amplios sectores de la ciudad, es lo que habrá de consolidar la masa social de la entidad, hoy si no inexistente sí, por lo menos, poco visible.

Será indispensable incorporar a la Sociedad, a su masa social y a su Junta Directiva, un importante contingente de jóvenes con criterio, procedentes del mundo empresarial, universitario y de las nuevas tecnologías. Si la SEAP es hoy, prácticamente, un edificio, una sede local, un lugar bien situado en el centro de la ciudad histórica -lo que no es poco patrimonio ni referencia- ha de devenir también en un ente des-localizado, generador de innovación, pensamiento y cultura allí donde proceda. La SEAP ha de implantarse en la sociedad malagueña no sólo por la referencia de su sede sino por el valor de sus propias siglas y las funciones que tras ellas se amparan.

No caeremos en el simplismo de considerar la juventud, por sí misma, como un valor discriminatorio por contraposición con el de la madurez y la experiencia. Ni se trata tampoco de apelar a la juventud como un tributo a una cierta forma de corrección política, sino de admitir, en primer lugar, una realidad sociodemográfica y, en segundo lugar, de aceptar, explícitamente, que el funcionamiento de la sociedad está orientado básicamente hacia el futuro. Por otro lado, es también un hecho constatable el que las nuevas tecnologías, que han posibilitado unas formas

revolucionarias de acceso al conocimiento, han determinado también una cierta cesura generacional, a veces drástica y, desde luego, improductiva, desde el momento en que los valores aparejados a esas nuevas tecnologías y los de la experiencia no siempre encuentran fecundas plataformas de entendimiento. Nuestra SEAP tiene que renacer con la voluntad de ser una de esas plataformas.

Hemos de insistir en que, por propia naturaleza de la SEAP, los “Amigos del País” de Málaga no hemos de competir con nadie, y menos con instancias políticas. Pero fiel a su espíritu fundacional, y en unos momentos en los que contradictoriamente con los dictados de la globalización surgen aldeanismos numantinos por doquier, la SEAP habrá de ser un espacio de difusión y promoción de los valores de la provincia en adecuada sinergia con los de la capital. Málaga, en tanto que espacio de la modernidad, es hoy un todo que no puede disociarse en partes irredentas, y cuya fuerza en el contexto de las ciudades españolas está precisamente en la complementariedad de sus diversidades, y en el efecto multiplicador de sus valores comarcales. En este sentido, no hemos de renunciar a que la SEAP funcione como un auténtico “lobby” de los intereses provinciales.

Por último, con toda seguridad la sede de nuestra Institución, que hoy por hoy es su principal activo, puede tener una utilización más productiva y, sin perder la solera que le da su arquitectura barroca y sus 229 años de existencia, menos “sacralizada”, si se nos permite la expresión. Las instituciones españolas y europeas que han pervivido a lo largo del tiempo han sido anímicamente consideradas por sus socios como una extrapolación de sus casas, como un lugar común de encuentro con esa familia “pública” y de afinidades electivas que han sido los clubs.

La SEAP, cuyos fondos patrimoniales- fundamentalmente los bibliográficos- pretenden estar al servicio de los investigadores, con todos los controles de rigor, debe ser también un lugar de encuentro de instituciones, grupos y entidades representativas de la sociedad civil malagueña. Tiene que potenciar esa vocación de usos múltiples- conferencias, foro de debate, presentaciones de libros, exposiciones, etc,- pero también, a despecho de su exiguo tamaño, un lugar en el que los socios puedan celebrar reuniones privadas que, al tiempo de cumplir una función de utilidad para los solicitantes, contribuirá a dar a conocer la propia existencia del edificio, de la excelencia arquitectónica que encierra, inserto en el conjunto monumental del Santo Cristo, Ateneo y antigua Escuela de San Telmo, pero, al mismo tiempo, de nuestra ilustre e ilustrada institución y sobre todo del proyecto de razón crítica, de pensamiento liberal, y de acción filantrópica en pro de la sociedad y en defensa de los intereses.

2. Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País hoy. Retos y desafíos en los albores del siglo XXI.

Nuestros primitivos estatutos [aprobados por R.D. de Carlos IV en 1790] señalaban como objetivo fundamental:

Contribuir por cuantos medios estén a su alcance, al engrandecimiento y prosperidad de Málaga y provincia en el orden moral y material, fomentando su cultura peculiar y desarrollando sus fuentes de riqueza y los intereses del pueblo malagueño.

Por tanto, su actualización en estas primeras décadas del siglo XXI plantea una serie de retos que, entendemos son comunes a las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País hermanas. ¿Cuáles serían esos nuevos desafíos? Esbozamos seguidamente unas reflexiones al respecto.

De una parte, no podemos traicionar el espíritu ilustrado que dio origen a su fundación hace casi 230 años. Es decir, el de constituirse en vanguardia de la modernidad en el ámbito del desarrollo económico de la ciudad y su provincia, a fin de dinamizar una sociedad anquilosada en su perspectiva cultural y social que tenía su reflejo negativo en la actividad económica de la misma. En cualquier caso las circunstancias actuales han mejorado sensiblemente tras el cambio que cultural, social y tecnológico que está experimentando la ciudad de Málaga a resultas del éxito de los sucesivos planes estratégicos que se están siguiendo desde mediados de los noventa del pasado siglo.

Y por otro, estamos viviendo una coyuntura mundial que significa un cambio del modelo económico y social que se había construido en Europa tras la 2ª Guerra Mundial. Un nuevo modelo que, como en pasadas circunstancias históricas, no acaba de nacer mientras que entretanto tampoco acaba de desaparecer el antiguo.

Por lo tanto, vivimos una época de grandes incertidumbres –similar a la existente cuando nacimos- frente a lo que nos deparará el futuro que, de manera radicalmente diferente a la salida de crisis anteriores, nos desborda como sociedad local, regional y nacional. El modelo va a sernos impuesto por propio imperativo de la globalización. Solo nos cabe actuar en la perspectiva local, pero coordinada a escala regional o nacional, dentro de ese modelo para hacer presente nuestras inquietudes y reflexiones en aras de una mejor adaptación a la nueva sociedad globalizada.

¿Cuáles son los aspectos locales del nuevo modelo que nos pueden afectar?

En primer lugar, todo apunta a que el modelo de subvención cultural, en el que habíamos permanecido en las últimas décadas tiende a desaparecer, como nos ocurrió a la SEAP de Málaga.

Por tanto urge buscar fuentes de financiación propias. La gran ventaja del nuevo modelo es que “ganamos independencia”. Y en nuestra opinión, esa independencia económica debe pasar asimismo por la “independencia partidista”. El sentido patrimonial –desde la perspectiva ideológica o de partido- que suelen aplicar los dos grandes partidos políticos españoles y que impregna toda la sociedad, está obsoleto. La vieja política está condenada a desaparecer porque como no haya una profunda transformación del funcionamiento partidista, los ciudadanos acabarán enviando a la basura electoral las viejas siglas protagonistas de la España democrática. Y desde luego con ello arrastrarán a las instituciones que aparezcan claramente vinculadas con ellas. Por tanto es importante destacar la relevancia de la “independencia” -todo tipo de independencia- de nuestra institución.

¿Significa esto una pérdida ideológica para la Sociedad? En modo alguno. La ideología debe estar enraizada en la fundacional de los ilustrados, de ser vanguardia de la modernidad, siempre dentro de nuestros fines y de modo especial en el ámbito territorial particular.

¿Que eso va a significar importantes debates ideológicos en el ámbito de los modelos económicos y sociales que están en evidente confrontación en el mundo actual? Sin duda. Ojalá sea así porque eso implicaría la revitalización de la institución.

Como consecuencia de lo anterior un nuevo elemento del futuro debe ser “la apertura”. Pero apertura “elitista” si se nos permite la expresión vinculada a los sectores dirigentes de la sociedad local en los ámbitos científicos y tecnológicos, donde se concentra actualmente el moderno poder de transformación socioeconómica. Sin embargo, no debemos cerrarnos solamente a quienes comparten ideología ni mantener posturas reticentes ante perspectivas diferentes, porque entendemos que desde posturas ideológicas –incluso opuestas- en lo económico-social puede decirse que existe “ilustración”. Hoy día no se puede afirmar que el progreso y la ilustración estén en la izquierda hablando en términos políticos; tampoco en la derecha obviamente. Por lo tanto la transversalidad política es una circunstancia positiva que puede facilitar la revitalización de nuestras RSEAP. Los “Amigos del País” de Málaga hemos caminado en esa dirección en los últimos años.

Y, además, porque en la incertidumbre actual el debate es fundamental. No hay certezas. Y faltan sitios para debatir serenamente (lejos del lamentable ejemplo de los medios de comunicación y del griterío que estos denominan debate) donde superar las trincheras ideológicas en que nos situamos o nos sitúan a quienes de alguna manera estamos preocupados por el futuro y el rumbo de nuestra sociedad. La SEAP puede y debe ser uno de esos lugares, sino el esencial, en la ciudad para “construir futuro”. Lamentablemente los esquemas que se transmiten a la sociedad de “diálogo de sordos” que domina la política española están empobreciendo y esterilizando cualquier impulso social. Creemos que recae sobre nosotros una buena parte de responsabilidad como “élite ilustrada” para combatir ese mal que lastra la sociedad.

Finalmente el tercer elemento a destacar es “la revalorización” de la situación de las instalaciones y no solo en lo concerniente a la rentabilización económica de la sede (aspecto complicado en lo estrictamente cultural dada la general consideración social de la gratuidad en todo lo que significa cultura). La idea que subyace es hacer “una trasposición de la ubicación física a la ubicación social”. ¿Qué significa eso? Simple y llanamente que, si nuestras históricas sedes están en el centro de las ciudades, deben aspirar a convertirse en el principal lugar de encuentro ciudadano. Esta idea es una de las fundamentales que nos mueven a los “Amigos del País” de Málaga y estamos avanzando. La SEAP debe estar en el centro del debate social y ser el lugar de encuentro de las instituciones y sectores “ilustrados” de la ciudad.

En suma, si de un eslogan se tratase, resumiríamos el nuevo modelo programático en las siguientes palabras: INDEPENDENCIA, APERTURA, TRANSVERSALIDAD, CENTRALIDAD SOCIAL, Y PUNTO DE ENCUENTRO.

3. Fomento y potenciación del asociacionismo en las RSEAP.

En línea con las ideas arriba esbozadas, resulta evidente la necesidad de articular una estrategia para potenciar el asociacionismo a la SEAP. Es decir tenemos que

encontrar fórmulas para que, en esta sociedad cada vez más individualista, haya muchas personas que encuentren razones que les muevan a hacerse socios de la SEAP.

Entendemos que, al margen de una deseable potenciación legal del mecenazgo, las circunstancias económicas actuales llevan a que los patrocinadores habituales estén absolutamente asateados por múltiples instituciones y las circunstancias económicas nada propicias, aunque estén mejorando, esperamos que nos permitan a la SEAP encontrar esponsorización y patrocinio de empresas, gracias a haber recibido la Declaración de Utilidad Pública (Ministerio de Interior, mayo de 2017). A estos potenciales patrocinadores privados (esencialmente empresariales o fundaciones no a las instituciones vinculadas con la administración) creemos que, más allá de solicitudes y acciones de patrocinio, hay que ofrecerles la posibilidad de la utilización de los espacios e instalaciones mediante aportaciones económicas, como ya están realizándose, una vez que nos conocen. Tal vez sea necesario poner en marcha otras ideas de “rentabilización” de instalaciones, como pasar a fórmulas mixtas de “socios corporativos” con entrega de carnets como socios personales a directivos de las empresas que accedan a dicha fórmula.

¿Hay motivos y razones para hacerse socio de la SEAP en Málaga?

Desde una perspectiva estrictamente personal hay cuatro motivos fundamentales por los que alguien puede hacerse socio de una entidad como la SEAP: Razones de reconocimiento y prestigio social, altruismo y conciencia de ciudadano, coincidencia personal con los fines de la sociedad, utilidad de dicha pertenencia por exclusividad de uso.

Pasamos a analizar cada una de esas cuatro razones.

1ª. Reconocimiento y prestigio social.

Se debe conseguir que quienes sean socios se vean reconocidos como tales. ¿Cómo? Distintas iniciativas: colocación de una placa a la entrada de la sede de la Sociedad con sus nombres; en todos los folletos que edite la SEAP en relación con los actos que se celebren en ella; en un acto público periódico de ingreso en la misma con “gran pompa” en el que se les haga entrega de la medalla de la sociedad. Esta medalla –de formato similar a la de las Academias- debe ser un “timbre de gloria” para quien la posea. Esto tiene que vincularse de alguna manera con un cierto carácter de “exclusividad de pertenencia” mediante invitación por socios antiguos. Obviamente la cuota de entrada debe servir para financiar dicha medalla, en la que podríamos incluir el precioso escudo de la portada por un lado (*Socorre al diligente y niega al perezoso* y, por el otro, el moderno logo de la Sociedad que diseñara nuestro socio Eugenio Chicano).

De esta forma podemos lograr el “reconocimiento social” y hacer apetecible la pertenencia a la SEAP. La utilización de la medalla en actos públicos de índole cultural forma parte de ese “reconocimiento social”.

Paralelamente, el “prestigio social” tiene que venir por la pertenencia a una sociedad más de dos veces centenaria. De ahí que vincular la “refundación” con una limitación

del número de socios sea una buena idea. Prestigio social que se complementaría con el uso -casi en exclusividad- de los salones.

De otra parte, no están los tiempos para conseguir muchos socios cuando, además, la pertenencia a cualquier institución es hoy día más utilitarista que nunca y, en este ámbito poco podemos ofrecer y, más bien, es a pocos a los que le puede interesar este carácter útil al que nos referimos más abajo.

2ª. Altruismo y conciencia ciudadana.

Obviamente también puede haber un cierto número de socios cuyo interés sea simplemente el de participar en una institución malagueña que debe permanecer como parte del entramado de la ciudad donde nos reconocemos los malagueños. La SEAP desde el punto de vista estrictamente ciudadano debe ser un signo de malagueñismo, en este caso inmaterial, como lo son Gibralfaro, la Farola, el Parque o el Guadalmedina. Por tanto en la promoción que hagamos de la “revitalización” este aspecto tiene gran importancia psicológica. “Si quieres a tu ciudad, quieres a sus instituciones. Y lo que quieres no puede desaparecer”.

La idea que podría resumir este punto es la de que como ciudadanos malagueños no podemos dejar que desaparezca una seña de identidad “inmaterial” de la ciudad como nuestra sede pues el centro de Málaga conserva algunos “valores ocultos reales o potenciales en la Económica (edificio e institución) que constituye un verdadero ‘activo’ urbano”.

3ª. Coincidencia personal con los fines de la sociedad.

Necesariamente el fomento y prosperidad de Málaga y su provincia en orden a su progreso material y moral son fines que atraen a otros socios. Creemos que, sin renunciar a la promoción de la cultura, deberíamos incidir en uno de los principios fundacionales que nos diferencia y distingue de otras instituciones, asociaciones y entidades específicamente dedicadas a la actividad divulgativa y cultural. Tenemos que mantener la originaria finalidad de seguir apostando y trabajando por la exhibición y exposición artística (aprendizaje del arte), por la cultura y la educación popular y, al mismo tiempo, por impulsar y hacer mucho hincapié en el estudio y fomento de los factores y proyectos que planteen el progreso material de la capital y provincia porque no existe entidad alguna dedicada a ello, como fue la extinta Asociación para el Estudio del Desarrollo Integral de Málaga (Aesdima).

4ª. Utilidad.

La SEAP debe ser útil a sus socios. En este sentido los salones de las salas de nuestra Biblioteca están abiertos a la lectura y consulta de sus fondos, y también a la reunión y tertulia de sus socios. Hay que incorporar esa finalidad congregacional con nuevas iniciativas, como, por ejemplo, facilitar y poner a disposición de los socios los periódicos locales y nacionales. En cuanto al acceso a los libros, dado el peculiar carácter de la biblioteca debería hacerse con la máxima garantía, acceder a ellos mediante bibliotecario e “in situ”, sin que puedan salir los libros de la sociedad. La utilidad para reuniones profesionales de los salones, e incluso alguna habitación que pudiera habilitarse para la reunión informal de los socios es un atractivo valor que hay que potenciar. Valor que habría de complementarse con la prestación de un

servicio de cafetería, mediante acuerdo con alguna cafetería próxima, para facilitar este aspecto importante en la sociabilidad informal para nuestros asociados.

4. ¿Cómo valoramos la situación actual y las expectativas de futuro de la SEAP de Málaga? Su extrapolación a otras RSEAP.

No sólo la incorporación de un amplio número de socios activos y comprometidos con la SEAP garantiza la continuidad y el afianzamiento de la institución y del proyecto ilustrado, sino que hoy se precisa de una adecuada labor de planificación, comenzando por el clásico análisis de las debilidades/amenazas y de las fortalezas/oportunidades (DAFO), que posee la Sociedad en la situación actual, para a continuación “vigorizar” y proyectar nuestro proyecto y atraer a una amplia base social que incremente nuestra masa de socios.

En una apresurada y provisional aproximación analítica es posible situar y proyectar el siguiente DAFO sobre la realidad actual de nuestra SEAP:

Debilidades

- Dificultades económicas para la financiación, tras la retirada de la entidad subvencionadora.
- Falta de ingresos estables.
- Carencia de servicios exclusivos para los socios (inexistencia de un “estar” para socios).
- Dependencia de su funcionamiento del voluntarismo y disponibilidad de sus directivos.
- Carencia y dificultad para asumir ser una referencia social y pública.
- Incomodidad de las dependencias de la sede para actividades de los socios.
- Difícil acceso a la Biblioteca, cerrada (abierta sólo a investigadores) y actualmente en ordenación de sus fondos, inventario y digitalización.
- Difícil acceso al Archivo; es casi desconocido.
- Insuficiente presencia de la SEAP en las redes sociales.
- Elevada edad de directivos y socios (reto de rejuvenecimiento).

Amenazas

- Individualismo y desafección de los ciudadanos para incorporarse a entidades de la sociedad civil.
- Indefinición (cuando no ausencia) de principios del librepensamiento y de la razón crítica en nuestra sociedad actual.
- Inconcreción y falta de proyección a la sociedad de los principios fundacionales de los Amigos del País, actualizados, más allá de la acción cultural desplegada.
- Escasa preocupación de la Dirección para atraer y activar la labor de captación de nuevos socios.

- Tentativas de “patrimonialización” política partidista de la entidad.
- Rigidez e individualidad en el funcionamiento de la Sociedad (dirección) y falta de compromiso efectivo de sus socios actuales.
- Inexistencia de fuentes regulares de financiación de la Sociedad Económica para estabilizar su funcionamiento.
- Excesiva dependencia de ingresos de colaboración institucional.

Fortalezas

- Condición histórica de entidad bicentenaria (229 años), y decana de la sociedad civil de la ciudad.
- Potente imagen de la Sociedad Económica en la ciudad cómo centro promotor de la cultura.
- Las salas de Exposiciones con una extraordinaria proyección de una ininterrumpida actividad artística desde inicios del siglo XX.
- Excelente sede situada en un bello y singular edificio de arquitectura civil del XVIII.
- La renta-centralidad de la sede, con extraordinario emplazamiento en el “corazón” de la ciudad.
- Independencia, pluralidad y vocación de entidad abierta a la colaboración con instituciones, asociaciones y otros colectivos sociales.
- El legado de protagonismo social, económico y político en la Historia de la ciudad (educación, industrialización y modernización).
- Experiencia, trayectoria y prestigio personal y profesional de sus directivos y socios.
- El importante patrimonio artístico y cultural de la Sociedad Económica (Cuadros, Fondos de su Biblioteca -desde 1515- y Archivo)

Oportunidades

- Necesidad de articulación de la sociedad civil como respuesta a su “adormecimiento” social.
- Vigencia del pensamiento y principios de la Ilustración.
- Adaptación de la funcionalidad originaria de los “Amigos del País” a los retos del siglo XXI.
- Representatividad y “visibilidad social” de los socios que dirigen la Sociedad Económica.
- Crecimiento del turismo, tecnología y revalorización de la cultura (red de Museos) de la ciudad, con nuevos desafíos.
- Ausencia de liderazgo civil en la ciudad que precisa cubrirse por entidades de la sociedad civil.
- Aparición de un nuevo clima económico-empresarial en la ciudad, con gran protagonismo de los jóvenes.
- Vincular la modernización y adaptación de la Sociedad Económica (objetivos y acción) con el singular dinamismo de la sociedad malagueña del XXI.

Desde esta perspectiva, resulta perfectamente claro que si el papel fundacional de las SEAP se tradujo en un evidente rol transformador de las respectivas sociedades, creemos que la revitalización que hemos emprendido pasa necesariamente porque ese papel pase a ser asumido de nuevo en nuestras SEAP. Sin embargo, la forma de hacerlo no puede ser la misma. Frente al aislamiento del pasado de los ámbitos espaciales de nuestra actuación, el presente es radicalmente distinto con una globalización de toda la comunidad mundial, de la que nuestro País –España- es un eslabón más. Por lo tanto nuestro reto es retomar el papel transformador que las RSEAP desempeñaron en el pasado pero adaptadas a las necesidades y exigencias del mundo actual. ¿Cómo hacerlo?

Objetivos de las RSEAP a escala nacional.

Por consiguiente, uno de los fundamentos del funcionamiento de las RSEAP actuales tiene que ser el de la cooperación, coordinación y colaboración a escala del Reino de España. Es decir, dicha coordinación es una necesidad imperiosa en el mundo actual de la que pueden y deben nacer las sinergias que multipliquen la efectividad de nuestros objetivos fundacionales.

Las facilidades tecnológicas actuales facilitan la puesta en común, el conocimiento y la colaboración de las múltiples iniciativas que pueden llevar a cabo las SEAP que, además, resultarían potenciadas en su materialización y difusión.

Coordinación y colaboración que pueden concretarse en “circuitos de toda índole”: ciclos temáticos de conferencias, exposiciones, temáticas investigadoras comunes, estímulo a proyectos socioeconómicos de ámbito nacional, autonómico o interprovincial que sirvan para hacer frente al clima de creciente “aldeanismo” que nos invade, etc. En cualquier caso no podemos actuar como tantos organismos que participan a través de sus representantes en comisiones o juntas controladas por las diferentes administraciones que, acaban por esterilizar las iniciativas surgidas de la sociedad civil cuando esas iniciativas no encajan en los planteamientos políticos de aquéllas. Debemos quedar al margen precisamente para poder reflexionar de forma independiente y presionar “desde fuera” en la consecución de nuestros fines. No se trata de abandonar el ámbito de lo público, todo lo contrario, sino de hacerlo con total independencia de criterio en línea con los objetivos superiores y no partidistas que nos mueven.

Por consiguiente, podemos y debemos convertirnos en vehículos de articulación de la sociedad civil, ajena a partidismos de toda índole, para devenir instrumentos de cambio y adaptación a las nuevas realidades emergentes de todo tipo. Es decir, tenemos que fomentar y difundir los valores de una ciudadanía moderna y responsable frente al individualismo rampante que nos abrumba, potenciando el liderazgo civil en nuestros respectivos ámbitos territoriales para recuperar el papel que han asumido los partidos políticos.

5. Trayectoria y experiencia de la SEAP de Málaga en los últimos años [2014-2018]. Apuesta por el fomento y el liderazgo de la ciudadanía.

En el haber de la SEAP ha de anotarse y se encuentra, como se ha visto en las fortalezas/oportunidades, el edificio de la Casa del Consulado, sede histórica de la Sociedad Económica malagueña, por lo que también se la conoce en la ciudad como la *Económica*. Sin duda, el proyecto de la SEAP ha sido y es consustancial al edificio –uno de los mejores enclaves y testimonio de la arquitectura civil del siglo XVIII- que usufructúa de modo vitalicio, consiguiendo una correcta rehabilitación en los primeros años de este siglo adaptándolo a las necesidades físicas y de conservación edificatoria (eliminación de barreras, saneamiento de estructuras y cubiertas, eliminación de puntos débiles, mejora de los espacios (salas de exposiciones, bibliotecas y salón de actos).

En el deber de la SEAP, por el contrario, se encuentra la tremenda crisis de 2013 que sufrió nuestra entidad a consecuencia de la quiebra del modelo económico de funcionamiento, con el cierre y despido del personal, tras la retirada de financiación por parte de UNICAJA, entidad que durante más de 60 años (la Caja de Ahorros Provincial, antes de su fusión en ella) había sostenido y subvencionado íntegramente a la SEAP. El modelo comportaba trabajar en exclusividad con UNICAJA, mediante sucesivos convenios de colaboración, que financiaba el mantenimiento y las nóminas de la directora y de un ordenanza. La contrapartida de la SEAP era organizarle, producirles y exponer cada año seis exposiciones (mayoritariamente de pintura) en nuestras salas.

La Junta Directiva de la Sociedad abrió un periodo de reflexión y existió una coincidencia absoluta de la necesidad de relanzar y revitalizar la SEAP. En primer lugar, en un debate profundo y tras varias reuniones de trabajo en las últimas semanas de 2013, nos interrogamos acerca de qué papel cumple hoy día la Sociedad Económica y cómo debe relacionarse con las instituciones, y el amplio número de grupos y asociaciones de la sociedad civil malagueña.

La intención de renovar el Proyecto de la Ilustración del siglo XXI fue entendido cómo un proyecto de pensamiento liberal, de independencia, de pluralidad, de fomento del arte y cultura/educación popular, de la difusión del conocimiento, de la promoción de la economía (agricultura, industria, comercio), de debate y defensa de los intereses y proyectos estratégicos de la provincia y de la ciudad. Esta redefinición del proyecto ilustrado en Málaga busca convertir a la SEAP en una asociación atractiva y útil, con nuevas funciones, iniciativas y actividades, sin perder el objeto y los principios fundacionales.

A partir de 2014, aprovechando el 225 Aniversario de su fundación, la Sociedad Económica de Amigos del País revisó, actualizó y adaptó sus Estatutos centenarios, conforme a la ley de asociaciones (aunque ya figuraba registrada desde inicios del siglo XX como la primera asociación malagueña). Dados los difíciles momentos y las dificultades económicas sobrevenidas en 2013, la Junta Directiva también abordó el cambio del modelo de gestión y funcionamiento de la SEAP, estableció una composición renovada de los órganos directivos e incorporó nuevos socios, profesionalizó la gestión económica con el fin de sanear las cuentas y liquidar la enorme deuda contraída a raíz de las indemnizaciones que tuvo que hacer frente para pagar los despidos a los trabajadores y, finalmente, acordó una diferente forma de administrar la sede y sus espacios. Las cuentas de estos años y sobre todo las

del 2017, recientemente aprobadas, arrojan un balance y una normalización positivos.

Todo esto ha permitido dar un renovado y fuerte impulso a las distintas líneas de trabajo de la SEAP en estos últimos cuatro años, tanto de las actividades propias y de aquellas otras de organización colaborativa (SEAP y otras instituciones o entidades), como de otras actividades propuestas y desarrolladas por las entidades colaboradoras, en los dos principales espacios de nuestra sede (Salas de Exposiciones y Salón de Actos). Los datos que arrojan las distintas Memorias Anuales de la SEAP expresan la importante actividad de Exposiciones y Actos que han tenido lugar de forma creciente en los pasados años, como puede verse en el siguiente cuadro:

AÑOS	EXPOSICIONES	VISITANTES	ACTIVIDADES	ASISTENTES	TOTAL
2014	4	18.000	41	4.000	22.000
2015	10	28.000	100	8.000	36.000
2016	11	25.000	156	10.000	35.000
2017	8	30.000	161	12.000	42.000
Total	33	101.000	458	34.000	135.000

El 2014, año del 225 aniversario de la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País, sirvió tanto para revisar nuestro pasado con la celebración de una documentada Exposición sobre la Historia de Málaga y la aparición de la SEAP a finales del siglo XVIII, así como para la puesta en marcha y reorganización de la entidad al mismo tiempo. La Junta Directiva inició una ronda de encuentros con las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Diputación, Comunidad Autónoma), que con llevaron algunos acuerdos de colaboración en materia cultural. Asimismo, alcanzó una serie de compromisos de financiación con otras entidades privadas y con asociaciones y colectivos ciudadanos, con los que cooperan mediante el uso y aprovechamiento de espacios de la sede de la SEAP.

Este proceso de adaptación de la SEAP a las nuevas circunstancias políticas, económicas y sociales del siglo XXI ha permitido alcanzar una extensa y amplia colaboración con cerca de 70 instituciones, empresas, fundaciones y asociaciones de la sociedad civil malagueña, mantenida y renovada a lo largo de estos últimos años, como puede verse en el Anexo adjunto a esta comunicación.

Este marco colaborativo que ha desplegado nuestra Sociedad Económica ha servido a para potenciar el papel de liderazgo de una ciudadanía consciente, al convertirla en referencia de encuentro y debate de las nuevas realidades emergentes. También ha habido una voluntad de apoyo a un buen número de colectivos, que son vehículos de articulación de la sociedad civil, acogidos en nuestra sede para el desarrollo de su labor corporativa y de gran parte de la actividad social de fomento y difusión de valores de ciudadanía y de cultura plural frente al individualismo y el pensamiento único.

CONCLUSIONES

1. En los albores del siglo XXI hay suficientes razones para la revitalización de las Sociedades Económicas de Amigos del País (RSEAP), reconociendo la vigencia del proyecto ilustrado y de los principios y valores que animaron su espíritu fundacional, que aún hoy siguen en vigor. Por consiguiente, su principal reto es poner las ideas y los medios organizativos para adaptarlas a los tiempos presentes: cambiar lo necesario para seguir siendo fiel a unos objetivos que nacieron con voluntad de permanencia y de reforma de la sociedad.
2. En el escenario de la *Nueva Economía*, agravada por la crisis reciente, se precisa de instituciones como las RSEAP que con los valores del librepensamiento, la crítica de la razón, la comprensión, tolerancia y emprendimiento sean capaces de ejercer el liderazgo de una ciudadanía consciente, de modo que sepa reflexionar sobre nuestra cambiante realidad, entenderla y orientar los caminos que la sociedad civil puede y debe transitar.
3. El abandono de la cultura y el pensamiento -en aras de una supuesta razón pragmática y competitiva- solo nos lleva a la mayor amenaza que acecha a la sociedad, sujeta a la dependencia y a la sumisión económica y social, con lo que ello supone de pérdida de libertad. Las RSEAP, hoy más que nunca, tienen que ser un espacio de difusión y promoción de valores ilustrados y humanistas que ayuden a superar las dificultades que se ciernen sobre la sociedad y a abordar los nuevos retos de la Contemporaneidad.
4. Hay que reconocer que entre las razones profundas para renovar el impulso del proyecto ilustrado en la realidad actual resulta indispensable cambiar la masa social de "Amigos del País" e incorporar a la juventud con nuevos criterios e ideas, procedentes del mundo empresarial, universitario y de las nuevas tecnologías. Complementariamente hay que dar visibilidad a ese cambio generacional en los órganos de dirección.
5. Hoy una ciudadanía consciente y sustantiva tiene que ser una ciudadanía digitalizada. Las nuevas tecnologías han posibilitado unas formas revolucionarias de acceso al conocimiento, han determinado también una cierta cesura generacional y unas profundas brechas sociales. Las RSEAP tienen que ser lugares de encuentro entre generaciones y convertirse en fecundas plataformas de entendimiento de la era digital.
6. Frente al creciente individualismo de la sociedad, las RSEAP deben apostar por la promoción del asociacionismo y el compromiso del trabajo por la sociedad, acrecentado sus esfuerzos por aumentar el cuerpo social. Existen motivos, razones y valores para formar parte de las RSEAP que debemos revalorizar: reconocimiento y prestigio social, altruismo y conciencia de ciudadanía, coincidencia personal con los fines y valores de estas sociedades.
7. Creemos que la revitalización que pretendemos pasa necesariamente por asumir ese papel transformador que desempeñaron en el pasado nuestros antecesores, pero ahora adaptado a las necesidades y exigencias del mundo actual, en una globalización de toda la comunidad mundial, de la que nuestro País -España- es un eslabón más.
8. En MÁLAGA, la revitalización del Proyecto de la Ilustración en el siglo XXI lo hemos entendido cómo la renovación de nuestros principios y valores fundacionales: pensamiento liberal, la independencia y la pluralidad, el fomento del arte y

cultura/educación popular, la difusión del conocimiento y la promoción de la economía (agricultura, industria, comercio y nuevas tecnologías), junto con el debate y defensa de los intereses y proyectos estratégicos de la provincia y de la capital.

9. Al mismo tiempo que se acometía la reorganización de la entidad, se inició un acercamiento a las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Diputación, Comunidad Autónoma), que en los últimos años permitió algunos acuerdos de colaboración en materia cultural. Asimismo alcanzó una serie de compromisos de cooperación y financiación con entidades privadas y con asociaciones y colectivos ciudadanos, para el uso y aprovechamiento de espacios de la sede de la SEAP, que la convierten en un lugar de encuentro, en una “incubadora” de ciudadanía.
10. Esta redefinición del proyecto ilustrado en Málaga busca convertir a la SEAP en una referencia como asociación atractiva y útil a los malagueños y como espacio de modernidad del arte y la cultura en la ciudad, con nuevas funciones, iniciativas y actividades, sin perder el objeto y los principios fundacionales. El propósito es alcanzar el liderazgo de la sociedad civil e impulsar los nuevos valores de la ciudadanía del siglo XXI.

ANEXO

Entre 2014 y 2018 se ha intensificado la **COLABORACIÓN y COOPERACIÓN de la SEAP** con las instituciones malagueñas, fundaciones, asociaciones y otras entidades culturales y ciudadanas de Málaga, lo que ha permitido abordar y desarrollar una extensa y amplia actividad, reflejada en la Programación de cada año, entre ellas:

- Ayuntamiento de Málaga
- Ayuntamiento de Antequera
- Ayuntamiento de Macharaviaya
- Ayuntamiento de Vélez Málaga
- Ayuntamiento de Ronda
- Área de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Málaga
- Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga
- Área de Atención y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga
- OMAU del Ayuntamiento de Málaga
- JUECES PARA LA DEMOCRACIA
- Zonta Club of Andalucía-Málaga
- Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía
- Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía
- Programa INICIARTE de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía
- Instituto de la Juventud de la Junta de Andalucía
- Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía IAPH
- Biblioteca General de la Junta de Andalucía (Granada)

- Biblioteca Virtual-Red IDEA de la Junta de Andalucía
- Biblioteca Nacional de España. Mº de Educación, Cultura y Deportes.
- Conjunto Arqueológico los DOLMENES de Antequera, Junta de Andalucía
- Empresa Pública de Turismo de la Junta de Andalucía
- Diputación Provincial de Málaga
- La TERMICA, Diputación de Málaga
- Biblioteca Cánovas del Castillo de la Diputación de Málaga
- Área de Cultura de Diputación Provincial de Málaga
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Subdirección de Bibliotecas
- Festival de Cine en Español de Málaga. Ayuntamiento de Málaga
- Instituto Municipal del Libro del Ayuntamiento de Málaga
- Centro Andaluz de las Letras de la Junta de Andalucía
- Universidad de Málaga (UMA)
- Fundación General de la Universidad de Málaga
- Consejo Social de la Universidad de Málaga UMA
- Facultad de Económicas de la UMA
- Centro de Tecnología de la Imagen de la Universidad de Málaga UMA
- Universidad Internacional de Andalucía
- Salsa Inmobiliaria (Grupo Mazacruz)
- Academia Andaluza de la Historia
- Academia Malagueña de Ciencias
- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
- Academia de Nobles Artes de Antequera
- Sociedad Española de Estudios Árabes
- Aula de Cultura del DIARIO SUR
- Asociación Amiga de la Ópera de Málaga (AAOMA)
- Asociación Unesco para el Diálogo Intercultural e Interreligioso en Málaga
- Asociación de Amigos del Parque Natural de los Montes de Málaga
- Asociación de Amigos del Jardín de la Concepción de Málaga
- Asociación de Bernardo de Gálvez
- Sociedad Erasmiana de Málaga (SESMA)
- Fundación María Zambrano.
- Fundación Guardia Civil
- Fundación Aduana Museo de Málaga
- Fundación Manuel Alcántara
- Fundación Málaga
- Fundación Hispania Música – Concerto Málaga
- Fundación José Manuel Lara
- Fundación UNICAJA.
- Federación Feminista Gloria Arenas
- Federación Andaluza de Espeleología
- Federación Provincial de Vecinos “Unidad” de Málaga
- Asamblea General de la Cruz Roja Española
- Marcia Raff / SpanishLegacy
- Logia Lux Malacitana

- Moleiro Editor
- Instituto de Academias de Andalucía
- Instituto de Inmunología Clínica y Enfermedades Infecciosas
- Archivo Colección de Fotografía Fernández Rivero
- Editorial El Toro Celeste
- Editorial La Esfera de los Siglos
- Editorial Mitad Doble
- Editorial los libros del Lince
- Editorial Anaya
- Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga
- Málaga Solidaria
- Librería Proteo-Prometeo
- Editorial del Genal.
- Editorial Grijalbo
- Librería Agapea
- Esirtu Gestión Cultural
- Conservatorio Superior de Música de Málaga.
- Escuela de Artes y Oficios de Málaga.
- Coro de Canto Clásico de Anabel Sánchez Ramos
- Grupo de Investigación Crisol Malaguide
- Club Liberal 1812 de Málaga
- Cinemascampos
- Hermandad Sacramental de Viñeros
- Departamento de Ciencias Historiográficas (Paleografía) de la UMA
- Plataforma Ícaro de la UMA
- Instituto Filosófico de Leonardo Polo
- Tribuna Giner de los Ríos de Málaga
- Sociedad Civil Malagueña
- Comisión Pro Homenaje a Antonio Garrido Moraga
- APLAMA
- Archivo Histórico Provincial de Málaga
- Archivo Díaz de Escovar de la Fundación UNICAJA.

MÁLAGA, mayo-junio de 2018